



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Divisorio
Demandante:	Ana Mercedes López y otros
Demandado:	Rubén Darío López León
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2020 00010 00
Decisión:	Requiere entidad

En atención a lo solicitado por la actora, se ordena **REQUERIR** nuevamente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos respectiva, para que informe el trámite dado al oficio 1948/2021 de fecha 6 de septiembre de 2021. **OFÍCIESE.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

-firmado electrónicamente-
BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

CRAB

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

El auto que antecede se notifica en la fecha por anotación en ESTADOS N° 081

Bogotá, 8 de junio de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Brayan Andres Castro Rendon

Juez

Juzgado Municipal

Civil 022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dcc10ae80707a677335ba3937b53d62db8a0342202fc9f85b3935e5688868f72**

Documento generado en 07/06/2022 11:46:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>